Camagüey: Comercio Interior informa sobre canasta familiar de mayo

Canasta Familiar Normada

La canasta familiar mensual tendrá en mayo variaciones en la distribución de sus componentes habituales, que responden a situaciones con las entregas de los organismos proveedores, confirman autoridades del sistema de comercio en la provincia.

Ahora el azúcar que se entregará a los núcleos, establecido a razón de cuatro libras por persona, será totalmente del tipo crudo, pues no se disponen de unas 700 toneladas de refino, o blanca, que se requieren para asumir la demanda del mercado normado en la provincia.

En el caso del arroz, en principio se expenderá el 60 por ciento de la cuota en la ciudad de Camagüey, aunque hay cobertura para su completamiento en la primera semana del mes. El resto de los territorios lo recibirá íntegramente.

Faltan por repartir ocho toneladas de café en el municipio de Camagüey, y otras 4,9 en Vertientes, con lo que se sellaría el débito correspondiente a abril.

Irregularidades con la llegada de la materia prima, ha provocado que el aromático polvo no se reciba desde principios de mes por los consumidores, como sucedía en etapas anteriores.

La leche en polvo se garantiza en las cantidades previstas en la casi totalidad de la provincia, pues Nuevitas y Florida no tienen situadas sus cifras de los primeros diez días del entrante mes.

René Julio Sánchez Long, director adjunto de la Empresa Mayorista de Productos Alimenticios y Otros Bienes de Consumo, refirió que ya recibieron adicionalmente 3,85 litros de aceite los núcleos asistenciados en situación de vulnerabilidad.

Sobre la tercera vuelta del módulo gratuito, dijo que vienen aguardando por el arribo de ocho contenedores que permitan completar los inventarios actuales, y que serían dirigidos a Santa Cruz del Sur, Najasa y Jimaguayú.

También con las existencias se podría haber llegado a Najasa, Jimaguayú, Nuevitas y Esmeralda, pero se han tenido situaciones muy puntuales con la transportación, que ahora prioriza su parque para llevar la canasta a cada localidad camagüeyana.

En el caso de los artículos de aseo personal, la dirección general de la Empresa Comercializadora Universal en Camagüey, no dispone de información, hasta este momento, en ese sentido.